



COORDINADOR INDEPENDIENTE DEL SISTEMA ELÉCTRICO NACIONAL

Informe de metas e indicadores de gestión al 31 de diciembre de 2023

**INFORME DE LOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES
EXAMEN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS
IE/095-23**

Señores
Consejo Directivo
Coordinador Independiente Del Sistema Eléctrico Nacional Presente

Hemos realizado los procedimientos que se describen en los párrafos siguientes, los cuales fueron determinados en acuerdo con el Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional (en adelante, "Coordinador"), relativos al cumplimiento de las metas e indicadores de gestión detallados en punto 3 página 5, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2023. La Administración del Coordinador es responsable del cumplimiento de esos requerimientos específicos. La suficiencia de los procedimientos realizados es únicamente de responsabilidad de las partes especificadas en este informe. En consecuencia, no realizamos ninguna representación sobre la suficiencia de los procedimientos descritos en los párrafos siguientes, ya sea, para el propósito para el cual se ha requerido este informe o para cualquier otro propósito.

Este trabajo de procedimientos acordados fue efectuado de acuerdo con Normas de Atestiguación emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G. No fuimos contratados para, ni realizamos un examen ni una revisión, cuyo objetivo sería expresar una opinión o una conclusión, respectivamente, sobre el cumplimiento de los requerimientos específicos. Por este motivo, no expresamos tal tipo de opinión o de conclusión. Si hubiéramos realizado procedimientos adicionales, podríamos haber conocido de otros asuntos que habrían sido informados a ustedes.

Este informe es únicamente para la información y uso exclusivo del Consejo Directivo del Coordinador Independiente Del Sistema Eléctrico Nacional y de la Comisión Nacional de Energía, por lo cual no deberá ser divulgado o usado por personas o entidades distintas a las antes mencionadas.

BDO Auditores & Consultores Ltda.



Carlos Sepúlveda Venthur

Santiago, 09 de febrero de 2024



COORDINADOR INDEPENDIENTE DEL SISTEMA ELÉCTRICO NACIONAL

INDICE

Contenido

1.	Indicadores y metas	3
1.1	Metas Gerenciales del Coordinador Eléctrico Nacional:	3
1.2	Indicadores de desempeño del sistema y del Coordinador Eléctrico Nacional (Indicadores CNE o KPI-CNE) y ponderación de metas	3
2.	Resumen cumplimiento global KPI's y metas	4
3.	Examen sobre el cumplimiento de indicadores y metas de gestión al 31 de diciembre de 2023	5
4.	Indicadores de desempeño del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) y del Coordinador (CEN) - KPI CNE .	6
4.1	KPI- CNE 01: Frecuencia media interrupción.....	6
4.2	KPI-CNE 02: Tiempo medio de interrupción	7
4.3	KPI- CNE 03: Frecuencia	8
4.4	KPI- CNE 04: Tensión	9
4.5	KPI-CNE 05: Energía no suministrada.....	10
4.6	KPI-CNE 06: Costo operación del sistema.....	11
4.7	KPI-CNE 07: Eficacia en los pronósticos.....	12
4.8	KPI-CNE 08: Balance de transferencia y peajes nacionales	13
4.9	KPI- CNE 09: Programación de la operación.....	14
4.10	KPI- CNE 10: Tasa de cumplimiento Infotécnica	15
4.11	KPI- CNE 11: Solicitud de conexión	16
4.12	KPI- CNE 12: Solicitud de autorización de conexión - SAC	17
4.13	KPI-CNE 13: Solicitud uso de capacidad técnica disponible - SUCTD	18
4.14	KPI-CNE 14: Seguridad de la Información (Ciberseguridad)	19
4.15	KPI-CNE 15: Disponibilidad plataformas críticas Coordinador	20
4.16	KPI-CNE 16: Ejecución Presupuestaria	21
4.17	KPI-CNE 17: Disminución brecha GPTW Visión Área (VA) vs Corporativa (VC).....	22
4.18	KPI-CNE 18: Tiempos de respuesta a autoridad	23
4.19	KPI-CNE 19: Tiempos de respuesta a los coordinados	24
4.20	KPI-CNE 20: Encuesta de Servicio al Cliente (Experiencia de Servicio) - dimensión Calidad de Información	25
5.	Metas Gerenciales	26
5.1	Meta Plataforma de Balance Comercial fase 1 (Gerencia de Tecnología y Sistemas)	26
5.2	Meta Plataforma CSP 2 (Gerencia de Personas y Administración)	27
5.3	Meta Mecanismo de Protección al Cliente (Gerencia de Mercados)	28
5.4	Meta Proceso PID 24x7 CDC (Gerencia de Operación)	29
5.5	Meta Desarrollo Procedimiento Interno de Conexión de Proyectos (Gerencia de Planificación y Desarrollo de la Red)	30

1. Indicadores y metas

Los indicadores y metas se subdividen en:

1.1 Metas Gerenciales del Coordinador Eléctrico Nacional:

Objetivos y metas que resultan del proceso de planificación estratégica desarrollado por cada Gerencia del Coordinador Eléctrico.

1.2 Indicadores de desempeño del sistema y del Coordinador Eléctrico Nacional (Indicadores CNE o KPI-CNE) y ponderación de metas

Se refiere a aquellos KPI reportados a la Comisión Nacional de Energía a través de los informes trimestrales de situación financiera y presupuestaria que exige el D.S. N° 52 de 2017 del Ministerio de Energía, que aprueba el Reglamento del Coordinador. De ellos, los siguientes KPI-CNE se han definido como de Desempeño del Sistema Eléctrico Nacional (DSEN):

- Frecuencia Media de Interrupción.
- Tiempo Medio de Interrupción.
- Frecuencia.
- Tensión.
- Energía No Suministrada.
- Costo de Operación del Sistema.
- Eficacia en los Pronósticos.

Por otro lado, los otros 13 KPI-CNE se han definido como de Desempeño del Coordinador Eléctrico Nacional (DCEN).

2. Resumen cumplimiento global KPI's y metas

A continuación, se presenta un resumen de los KPI's y metas que dispone el Coordinador a diciembre 2023 con el estado de cumplimiento acumulado del periodo.

KPI's y metas que han sido sometidos a nuestros procedimientos:

	Tipo	KPI y Metas	Cumplimiento %
Indicadores CNE	Desempeño del Sistema Eléctrico (DSEN)		
	KPI-CNE 01	Frecuencia media interrupción	100,0%
	KPI-CNE 02	Tiempo medio de interrupción	100,0%
	KPI-CNE 03	Frecuencia	100,0%
	KPI-CNE 04	Tensión	98,0%
	KPI-CNE 05	Energía no suministrada	100,0%
	KPI-CNE 06	Costo operación del sistema	100,0%
	KPI-CNE 07	Eficacia en los pronósticos	96,7%
	Desempeño del Coordinador Eléctrico Nacional (DCEN)		
	KPI-CNE 08	Balace de transferencia y peajes nacionales	100,0%
	KPI-CNE 09	Programación de la operación	0%
	KPI-CNE 10	Tasa de cumplimiento Infotécnica	100,0%
	KPI-CNE 11	Solicitud de conexión	89,9%
	KPI-CNE 12	Solicitud de aprobación de solución de conexión	100,0%
	KPI-CNE 13	Solicitud uso de capacidad técnica	100,0%
	KPI-CNE 14	Seguridad de la Información (Ciberseguridad)	100,0%
	KPI-CNE 15	Disponibilidad plataformas críticas Coordinador	100,0%
	KPI-CNE 16	Ejecución Presupuestaria	100,0%
	KPI-CNE 17	Disminución brecha GPTW Visión Area (VA) vs Corporativa (VC)	95,2%
	KPI-CNE 18	Tiempos de respuesta a autoridad	94,5%
KPI-CNE 19	Tiempos de respuesta a los coordinados	0%	
KPI-CNE 20	Encuesta de Servicio al Cliente (Experiencia de Servicio) - dimensión Calidad de la Información	85,0%	
Metas Gerenciales	Gerencia de Tecnología y Sistemas	Plataforma de Balance Comercial fase 1	100,0%
	Gerencia de Personas y Administración	Plataforma CSP 2	100,0%
	Gerencia de Mercados	Mecanismo de Protección al Cliente	100,0%
	Gerencia de Operación	Proceso PID 24x7 CDC	100,0%
	Gerencia de Planificación y Desarrollo de la Red	Desarrollo Procedimiento Interno de Conexión de Proyectos	100,0%

Simbología

- KPI / meta igual o superior al target
- KPI / meta dentro de la curva lineal definida
- KPI / meta igual o menor al valor definido para cero cumplimientos

3. **Examen sobre el cumplimiento de indicadores y metas de gestión al 31 de diciembre de 2023**
- a) Se solicitaron reportes de KPI's y metas realizados por el Coordinador, con el fin de obtener conocimiento de los objetivos, metodología de cálculo, responsable, parámetros de cumplimiento entre otros antecedentes a considerar para la revisión.
 - b) Se analizaron los procedimientos de los cálculos de cada indicador y meta, para esto se solicita conciliación de información de cada KPI y meta.
 - c) Se revisa metodología de cálculo con el fin de validar que cumpla con lo estipulado, comparando lo registrado en las conciliaciones antes mencionadas contra la base de datos de determinados periodos de tiempo.
 - d) Se procede a la selección de muestra de datos esenciales para el cálculo con el fin de verificar la correcta implementación. Nuestro alcance no incluye una auditoría de la información fuente utilizada para los cálculos.
 - e) Se procedió a seleccionar una muestra de las 5 metas gerenciales al azar mediante la herramienta IDEA (en donde se solicitó a la herramienta seleccionar una meta por gerencia, por lo que cada meta disponía de la misma probabilidad de selección) para cumplir con la cantidad de KPI's y metas descritos en el servicio de auditoría (25 indicadores, de los cuales 20 corresponden a KPI-CNE y 5 a metas gerenciales), cuyo resultado es el siguiente:

Gerencia	Metas
Gerencia de Tecnología y Sistemas	Plataforma de Balance Comercial fase 1
Gerencia de Personas y Administración	Plataforma CSP 2
Gerencia de Mercados	Mecanismo de Protección al Cliente
Gerencia de Operación	Proceso PID 24x7 CDC
Gerencia de Planificación y Desarrollo de la Red	Desarrollo Procedimiento Interno de Conexión de Proyectos

4. Indicadores de desempeño del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) y del Coordinador (CEN) - KPI CNE

4.1 KPI- CNE 01: Frecuencia media interrupción

El cálculo de este indicador se basa en el art. 5-56 y 57 de la Norma técnica de seguridad y calidad de servicio (en adelante NTSyC), en donde las interrupciones deberán ser medidas por los Índices de Continuidad FMik resultantes de la operación real registrada, los cuales se conocen a fines del mes siguiente. Para la evaluación se consideran los últimos 12 meses, esto es, desde diciembre de 2022 a noviembre de 2023.

Forma de cálculo informada a la CNE: $FMik = \Sigma (kWfsi / kWt0ti)$.

Resultados acumulados del indicador determinado por el Coordinador:

Mes Acumulado	01-2023	02-2023	03-2023	04-2023	05-2023	06-2023	07-2023	08-2023	09-2023	10-2023	11-2023	12-2023
Indicador Acum.	0,78	0,78	0,78	0,82	0,80	0,88	0,83	0,84	0,84	0,86	0,82	0,84
KPI Target Acum.	<1,4	<1,4	<1,4	<1,4	<1,4	<1,4	<1,4	<1,4	<1,4	<1,4	<1,4	<1,4
Cumplimiento KPI Acum.	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %
Criterio de No Cumplimiento: $KPI > 2,0$: 0% de cumplimiento												
Criterio de Cumplimiento Parcial: $1,4 < KPI \leq 2,0$: lineal entre 80% y 100% de cumplimiento												
Criterio de Cumplimiento Total: $KPI < 1,4$: 100% de cumplimiento												

Validación: Para validar este indicador se determinó una muestra de cuatro meses, en donde para los meses seleccionados se solicitó información de los medidores de los Coordinados, la cual es extraída del sistema GESCAL donde se almacenan los eventos. Cabe señalar, que los datos son obtenidos con un mes de desfase, por lo que el mes presente tiene relación con las indisponibilidades del mes anterior.

Posteriormente se seleccionó una interrupción en cada mes y se contrastó lo informado por el sistema GESCAL y lo registrado en la base de datos que alimenta este indicador, sin encontrar diferencias. A continuación, se detallan las interrupciones seleccionadas:

Mes	Barra	Cliente	Punto de control
Enero	2771	CGE	0852771
Agosto	2775	Chilquinta	0942775
Septiembre	8	CGE	0850008
Diciembre	2189	CGE	0852189

Adicionalmente se validó que la fórmula utilizada en la planilla de cálculo del indicador estuviera acorde con la fórmula informada a la CNE, sin encontrar diferencias.

Conclusión: Sin observaciones

4.2 KPI-CNE 02: Tiempo medio de interrupción

El cálculo de este índice se basa en el art. 5-57 de la NTSyC, en donde las interrupciones deberán ser medidas por los índices de continuidad TTIK resultantes de la operación real registrada. Para la evaluación se consideran los últimos 12 meses, esto es, de diciembre de 2022 a noviembre de 2023.

Forma de cálculo informada a la CNE: $TTIK = \sum (kWfsi * Tfsi / kWt0ti)$.

Resultados acumulados del indicador determinado por el Coordinador:

Mes Acumulado	01-2023	02-2023	03-2023	04-2023	05-2023	06-2023	07-2023	08-2023	09-2023	10-2023	11-2023	12-2023
Indicador Acum.	1,28	1,61	1,71	1,70	1,53	1,63	1,53	1,58	1,57	1,58	1,50	1,54
KPI Target Acum.	<1,9	<1,9	<1,9	<1,9	<1,9	<1,9	<1,9	<1,9	<1,9	<1,9	<1,9	<1,9
Cumplimiento KPI Acum.	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %
Criterio de No Cumplimiento: KPI > 3,0 horas: 0% de cumplimiento												
Criterio de Cumplimiento Parcial: 1,9 horas < KPI ≤ 3,0 horas: lineal entre 80% y 100% de cumplimiento												
Criterio de Cumplimiento Total: KPI ≤ 1,9 horas: 100% de Cumplimiento												

Validación: Para validar este indicador se determinó una muestra de cuatro meses, y para los meses seleccionados se solicitó información de los medidores de los Coordinados, la cual es extraída del sistema GESCAL donde se almacenan los eventos. Es de resaltar que los datos son obtenidos con un mes de desfase, por lo que en el mes presente tiene relación con las indisponibilidades del mes anterior.

Posteriormente se seleccionó una interrupción en cada mes, y se contrastó lo informado por el sistema GESCAL y lo registrado en la base de datos que alimenta este indicador, sin encontrar diferencias. A continuación, se detallan las interrupciones seleccionadas:

Mes	Barra	Cliente	Punto de control
Enero	2771	CGE	0852771
Agosto	2775	Chilquinta	0942775
Septiembre	8	CGE	0850008
Diciembre	2189	CGE	0852189

Adicionalmente, se validó que la fórmula utilizada en la planilla de cálculo del indicador estuviera acorde con la fórmula informada a la CNE, sin encontrar diferencias.

Conclusión: Sin observaciones.

4.3 KPI- CNE 03: Frecuencia

El cumplimiento de este indicador se basa en el Artículo 5-25 de la norma técnica de seguridad y calidad de servicio (en adelante “NTSyC”), en donde establece el aporte de generación hidro con límites de trasmisión en estado normal y en estado de alerta, entre otros, calculándose semanalmente.

En comparación al período anterior, el ejercicio 2023 consideró un target que toma en consideración las condiciones hidrológicas y la composición actual y futura del sistema eléctrico, en los términos expuestos a la CNE en carta CD00084-22, que dio respuesta al Oficio CNE 680-2022 en esta materia.

Forma de cálculo informada a la CNE: Frecuencia = $(\sum \text{tiempo promedio dentro de rango} / \sum \text{tiempo promedio total}) * 100$.

Resultados acumulados del indicador determinado por el Coordinador:

Mes Acumulado	01-2023	02-2023	03-2023	04-2023	05-2023	06-2023	07-2023	08-2023	09-2023	10-2023	11-2023	12-2023
Indicador Acum.	97,61	96,78	96,94	96,45	96,52	96,57	96,84	96,96	97,02	97,11	97,06	97,13
KPI Target Acum.	>=96% ó >=99%											
Cumplimiento KPI Acum.	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %
Criterio de No Cumplimiento: Cálculo semanal. Cumplimiento Binario												
Criterio de Cumplimiento Total: KPI < target: 0% de cumplimiento KPI ≥ target: 100% de cumplimiento (Target anual ≥ 96% en rango Hidro < 60% ; ó ≥ 99% en rango Hidro > 60%)												

Validación: Para validar este indicador se determinó una muestra de dos meses y posteriormente se solicitó la información del sistema Python el cual es el resultado de procesar información del sistema SCADA, que registra eventos cada 10 segundos y se considera ventana móvil de 7 días corridos anteriores, donde fue suministrado en vivo el proceso de datos del mes de septiembre y diciembre. Posteriormente, se contrastó lo informado por el Coordinador y lo registrado en la base de datos que alimenta este indicador, sin encontrar diferencias.

Adicionalmente, se validó que la fórmula utilizada en la planilla de cálculo del indicador estuviera acorde con la fórmula informada a la CNE, sin encontrar diferencias.

Conclusión: Sin observaciones.

4.4 KPI- CNE 04: Tensión

Este indicador se basa en la Norma NTSyC. Art. 5-23, donde se señalan estándares en generación y transmisión para estado normal y de alerta. Midiendo el aporte de potencia reactiva de las unidades generadoras limitada por valores de tensión en las terminales de la unidad.

Forma de cálculo informada a la CNE: $(\sum \text{ tiempo promedio dentro de norma} / \sum \text{ tiempo promedio total}) * 100$.

Resultados acumulados del indicador determinado por el Coordinador:

Mes Acumulado	01-2023	02-2023	03-2023	04-2023	05-2023	06-2023	07-2023	08-2023	09-2023	10-2023	11-2023	12-2023
Indicador Acum.	97,88%	97,53%	97,32%	97,03%	96,98%	97,03%	96,86%	97,19%	97,46%	97,66%	97,83%	97,99%
KPI Target Acum.	>98,0%	>98,0%	>98,0%	>98,0%	>98,0%	>98,0%	>98,0%	>98,0%	>98,0%	>98,0%	>98,0%	>98,0%
Cumplimiento KPI Acum.	97,9%	97,5%	97,3%	97,0%	97,0%	97,0%	96,9%	97,2%	97,5%	97,7%	97,8%	98,0%
Criterio de No Cumplimiento: KPI < 91%: 0% cumplimiento												
Criterio de Cumplimiento Parcial: 91% ≤ KPI ≤ 98%: lineal entre 91% y 98% de cumplimiento												
Criterio de Cumplimiento Total: KPI > 98%: 100% de cumplimiento												

Validación: Para validar este indicador se determinó una muestra de cuatro meses enero, agosto, septiembre y diciembre y posteriormente se solicitó la información del sistema SCADA, sobre las barras relevantes (Barras 500 kV y Barras 220 kV) para recalcular el promedio mensual de la tensión, sin encontrar diferencias.

Adicionalmente, se validó que la fórmula utilizada en la planilla de cálculo del indicador estuviera acorde con la fórmula informada a la CNE, sin encontrar diferencias.

Conclusión: Sin observaciones.

4.5 KPI-CNE 05: Energía no suministrada

Indicador que mide la energía no suministrada debido a fallas que afectan al sistema eléctrico, información obtenida de los EAFs y de las ventas reales (obtenidas del IVT mensual). Para la evaluación se consideran los últimos 12 meses, esto es, desde diciembre de 2022 a noviembre de 2023. En su cálculo no considera los casos de clientes libres fuera de servicio por contingencias mayores, como fallas de larga duración en equipamiento primario.

Forma de cálculo informada a la CNE: Energía no suministrada acumulada 12 meses / Energía vendida acumulada 12 meses.

Resultados acumulados del indicador determinado por el Coordinador:

Mes Acumulado	01-2023	02-2023	03-2023	04-2023	05-2023	06-2023	07-2023	08-2023	09-2023	10-2023	11-2023	12-2023
Indicador Acum.	0,013%	0,014%	0,013%	0,013%	0,012%	0,012%	0,011%	0,012%	0,012%	0,012	0,012	0,011
KPI Target Acum.	<0,014%	<0,014%	<0,014%	<0,014%	<0,014%	<0,014%	<0,014%	<0,014%	<0,014%	<0,014%	<0,014%	<0,014%
Cumplimiento KPI Acum.	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Criterio de No Cumplimiento: $KPI > 0,025\%$: 0% cumplimiento												
Criterio de Cumplimiento Parcial: $0,0014\% < KPI \leq 0,0025\%$: lineal entre 80% y 100% de cumplimiento												
Criterio de Cumplimiento Total: $KPI \leq 0,014\%$: 100% de cumplimiento												

Validación: Se pudo evidenciar que para la determinación de este indicador se consideran los doce meses anteriores en el cálculo mensual, y mensualmente se consideran fallas registradas en documentos “estudio de análisis de fallas” (EAFs) y las ventas mensuales.

Para validar este indicador se determinó una muestra de los cuatro meses, siendo seleccionados los meses de enero, agosto, septiembre y diciembre a los que se les realizó recálculo del KPI acumulado, sin encontrar diferencias.

Además, se seleccionó un EAF en cada mes determinado y se contrastó los MWh informados en el documento y lo registrado en la base de datos que alimenta este indicador, sin encontrar diferencias. A continuación, se detallan las partidas seleccionadas:

Mes	N°	Descripción
Enero	001-2023	Desconexión forzada del transformador N° 1 110/12 kV de S/E Malloco
Agosto	325-2023	Falla en línea 110 kV Tap Off Río Toltén - Cunco
Septiembre	385-2023	Desconexión forzada de la barra 110 kV N° 1 de S/E Damascal
Diciembre	517-2023	Desconexión forzada del transformador 66/15 kV N° 3 de S/E Chivilcán

Adicionalmente, se validó que la fórmula utilizada en la planilla de cálculo del indicador estuviera acorde con la fórmula informada a la CNE, sin encontrar diferencias.

Conclusión: Sin observaciones.

4.6 KPI-CNE 06: Costo operación del sistema

Mide el error en estimación de costo operación expresado en USD, siendo obtenido como el producto entre la producción de cada central térmica (real y/o programada) y su respectivo costo variable. Cálculos realizados en base mensual, donde los índices “i” y “j” corresponde a los meses del año. El resultado se obtiene a partir del programa de corto plazo y de la operación real del sistema, siendo la demanda real y programada la generación bruta real y programada del sistema, obtenida desde el proceso de planificación de la operación. Las componentes en Barra (valor absoluto) corresponden a los resultados negativos y positivos (tratados de forma separada), mientras que la variable Ponderador les asigna un peso a esas componentes, definiéndose en 50% para cada uno de ellos en el ejercicio 2023.

En comparación al período anterior y como resultado de las reuniones con la CNE, se modificó la fórmula de cálculo y se ajustó el target anual $\leq 10\%$ para alcanzar el cumplimiento total, lo cual fue formalizado por medio del Reporte del Estado de Situación Financiera y Presupuestaria, Cumplimiento de la Programación y Proyecciones del Coordinador Eléctrico Nacional correspondiente al trimestre Q4-2022, emitido en febrero 2023.

Forma de cálculo informada a la CNE:

$$\text{Ponderador}_1 \cdot \sum_i \left| \frac{\frac{\text{COP}_i - \text{COR}_i}{\text{DP}_i - \text{DR}_i}}{\frac{\text{COR}_i}{\text{DR}_i}} \right| + \text{Ponderador}_2 \cdot \sum_j \left| \frac{\frac{\text{COP}_j - \text{COR}_j}{\text{DP}_j - \text{DR}_j}}{\frac{\text{COR}_j}{\text{DR}_j}} \right|$$

Resultados acumulados del indicador determinado por el Coordinador:

Mes Acumulado	01-2023	02-2023	03-2023	04-2023	05-2023	06-2023	07-2023	08-2023	09-2023	10-2023	11-2023	12-2023
Indicador Acum.	5,1%	7,9%	7,7%	8,1%	8,8%	8,2%	8,2%	9,0%	10,2%	9,6%	9,2%	8,7%
KPI Target Acum.	$\leq 10,0\%$											
Cumplimiento KPI Acum.	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Criterio de No Cumplimiento: KPI > 15%: 0% de cumplimiento												
Criterio de Cumplimiento Parcial: 10% < KPI \leq 15%: lineal entre 80% y 100% de cumplimiento												
Criterio de Cumplimiento Total: KPI \leq 10%: 100% de cumplimiento												

Validación: Durante la validación se pudo evidenciar que el costo de la operación se considera desde el más económico hasta el más costoso (que va desde centrales solares, eólicas, hidráulicas, térmicas, carbón, gas natural), en este sentido nos suministraron las planillas “Costo de operación SEN KPI”, en donde se observó por cada hora y cada día el costo de la generación por cada central y que la información se encuentra disponible en la página del Coordinador en “Programas de operación-Generación ERNC”.

Para validar los datos del KPI de los meses seleccionados se realizó un recálculo considerando los Costos de Operación del sistema, de los que no se encontraron diferencias en los meses en revisión enero, agosto y septiembre y diciembre.

Adicionalmente, se validó que la fórmula utilizada en la planilla de cálculo del indicador estuviera acorde con la formula informada a la CNE, sin encontrar diferencias.

Conclusión: Sin observaciones.

4.7 KPI-CNE 07: Eficacia en los pronósticos

Este indicador mide el error de pronóstico de generación por las centrales de energías renovables no convencionales (ERNC) aplicando en 2023 la siguiente proporción: Pronóstico Solar x 20% + Pronóstico Eólico x 15% + Pronóstico Caudales x 20% + Pronóstico Demanda x 45%. Se calcula el MAE (Mean Absolute Error) para cada tipo de fuente ERNC.

En comparación al período anterior, la fórmula de cumplimiento fue modificada e informada a la CNE en el Reporte del Estado de Situación Financiera y Presupuestaria, Cumplimiento de la Programación y Proyecciones del Coordinador Eléctrico Nacional correspondiente al trimestre Q4-2022, emitido en febrero 2023 .

Forma de cálculo informada a la CNE: Pronóstico Solar x 20% + Pronóstico Eólico x 15% + Pronóstico Caudales x 20% + Pronóstico Demanda x 45%

Resultados acumulados del indicador determinado por el Coordinador:

Mes Acumulado	01-2023	02-2023	03-2023	04-2023	05-2023	06-2023	07-2023	08-2023	09-2023	10-2023	11-2023	12-2023
Indicador Acum.	5,34%	5,45%	5,29%	5,28%	5,20%	5,47%	5,48%	5,51%	5,62%	5,70%	5,81%	5,82%
KPI Target Acum.	≤ 5,0%	≤ 5,0%	≤ 5,0%	≤ 5,0%	≤ 5,0%	≤ 5,0%	≤ 5,0%	≤ 5,0%	≤ 5,0%	≤ 5,0%	≤ 5,0%	≤ 5,0%
Cumplimiento KPI Acum.	98,7%	98,2%	98,8%	98,9%	99,2%	98,1%	98,1%	98,0%	97,5%	97,2%	96,8%	96,7%
Criterio de No Cumplimiento: KPI > 10%: 0% de cumplimiento												
Criterio de Cumplimiento Parcial: 5% < KPI ≤ 10%: lineal entre 80% y 100% de cumplimiento												
Criterio de Cumplimiento Total: KPI ≤ 5%: 100% de cumplimiento												

Validación: Para validar este indicador se determinó una muestra de cuatro meses, los cuales fueron enero, agosto, septiembre y diciembre; para estos meses nos suministraron las planillas “DDAreal programa”, “Resultado KPI Solar” y “Resultado KPI eólico” y “Resultado KPI pasadas”, se recalculo el valor del KPI sin encontrarse diferencias.

Es de resaltar que la data utilizada para el cálculo se nos informó que es descargada directamente de la página del Coordinador.

Adicionalmente, se validó que la fórmula utilizada en la planilla de cálculo del indicador estuviera acorde con la formula informada a la CNE, sin encontrar diferencias.

Conclusión: Sin observaciones.

4.8 KPI-CNE 08: Balance de transferencia y peajes nacionales

Este indicador mide el porcentaje de balances de transferencia y de peajes nacionales en entregas enviadas en plazo según la normativa vigente, respecto al total de entregas enviadas a lo largo del período. Supone la recepción de la información necesaria para completar el proceso proveniente de las empresas Coordinadas, en los plazos que establece la normativa vigente.

La fecha corresponderá al día hábil programado para el balance definitivo y preliminar; y el día hábil real en que se emitieron los balances definitivos y preliminar, en concordancia con los plazos que establece la norma. La verificación de la fecha real de entrega se realizará según el correo electrónico emitido por el Departamento de Transferencia de Energía.

En comparación al período anterior, la fórmula de cumplimiento fue modificada e informada a la CNE en el Reporte del Estado de Situación Financiera y Presupuestaria, Cumplimiento de la Programación y Proyecciones del Coordinador Eléctrico Nacional correspondiente al trimestre Q4-2022, emitido en febrero 2023, recibiendo precisiones menores por medio de Oficio CNE 201-2023.

Forma de cálculo informado a la CNE: $KPI = 80\% \times [(Fecha Programada Balance Definitivo / Fecha Real Balance Definitivo) \times 50\% + (Fecha Programada Balance Preliminar / Fecha Real Balance Preliminar) \times 50\%] + 20\% \times [Componente Calidad]$

Resultados acumulados del indicador informador por el Coordinador:

Mes Acumulado	01-2023	02-2023	03-2023	04-2023	05-2023	06-2023	07-2023	08-2023	09-2023	10-2023	11-2023	12-2023
Indicador Acum.	100,00%	100,00%	99,47%	98,83%	99,06%	99,22%	99,33%	99,42%	99,48%	99,53%	99,57%	99,61
KPI Target Acum.	>98,0%	>98,0%	>98,0%	>98,0%	>98,0%	>98,0%	>98,0%	>98,0%	>98,0%	>98,0%	>98,0%	>98,0%
Cumplimiento KPI Acum.	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Criterio de No Cumplimiento: Plazo: KPI < 90%: 0% de cumplimiento Calidad: Reliquidaciones >30% del total de cálculos del año, 0% cumplimiento												
Criterio de Cumplimiento Parcial: Plazo: 90% ≤ KPI ≤ 98%: lineal entre 90% y 98% de cumplimiento Calidad: 20% ≤ Reliquidaciones ≤ 30%: lineal entre 80% y 100% de cumplimiento												
Criterio de Cumplimiento Total: Plazo: KPI > 98%: 100% de cumplimiento Calidad: Reliquidaciones <20% del total de cálculos del año; 100% cumplimiento												

Validación: Para validar este indicador se realizó el recalcu de todos los meses del año, para los cuales se revisó que la fecha utilizada en el cálculo coincidiera con la fecha de publicación del balance de transferencias económicas en la página web del Coordinador, en donde se evidenció diferencia en el cálculo del mes de abril, dado que el Coordinador presenta incumplimiento por envío de los balances preliminares a los coordinados mediante correo electrónico el día 13 de mayo de 2023, lo cual se encontraba fuera de plazo; sin embargo, estos balances fueron publicados en la página Web en plazo el 12 de mayo.

Además, se validó que las fechas utilizadas en el cálculo del indicador como las fechas para cumplimiento estuvieran de acuerdo con el calendario de valoración de transferencias año 2023, sin encontrar diferencias.

Conclusión: Sin observaciones.

4.9 KPI- CNE 09: Programación de la operación

El Indicador tiene como objetivo medir la entrega de un servicio eficiente, entregando información oportuna y de calidad, además contar con modelos, procesos y prácticas de estándar internacional.

Está compuesto de dos subindicadores con la ponderación que se indica:

- a) Entregas Plazo (Ponderación 60%): Es el porcentaje de entregas enviadas en plazo (hasta las 18:00 hrs) según la normativa vigente (entre 18:00-18:12 hrs. descuenta 1,67% por cada minuto de atraso), respecto al total de entregas enviadas a lo largo del período.
- b) Entregas Correctas (Ponderación 40%): Es la proporción de entregas enviadas y que no contienen errores atribuibles al Coordinador de acuerdo con la información de que dispone, respecto al total de programas.

En comparación al período anterior, el target de cumplimiento fue modificado e informado a la CNE en el Reporte del Estado de Situación Financiera y Presupuestaria, Cumplimiento de la Programación y Proyecciones del Coordinador Eléctrico Nacional correspondiente al trimestre Q4-2022, emitido en febrero 2023.

Forma de cálculo informada a la CNE: $100\% - (((N^\circ \text{ informes en Plazo} / N^\circ \text{ informes}) * 60\%) + ((N^\circ \text{ informes sin Errores} / N^\circ \text{ informes}) * 40\%))$.

Resultados acumulados del indicador determinado por el Coordinador:

Mes Acumulado	01-2023	02-2023	03-2023	04-2023	05-2023	06-2023	07-2023	08-2023	09-2023	10-2023	11-2023	12-2023
Indicador Acum.	40,80%	45,28%	45,74%	41,33%	38,60%	35,65%	31,41%	29,55%	27,29%	27,56%	26,69%	25,88%
KPI Target Acum.	< 4,0%	< 4,0%	< 4,0%	< 4,0%	< 4,0%	< 4,0%	< 4,0%	< 4,0%	< 4,0%	< 4,0%	< 4,0%	< 4,0%
Cumplimiento KPI Acum.	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Criterio de No Cumplimiento: 10%: 0% de cumplimiento												
Criterio de Cumplimiento Parcial: $4\% \leq \text{KPI} \leq 10\%$: lineal entre 70% y 100% de cumplimiento												
Criterio de Cumplimiento Total: $\text{KPI} < 4\%$: 100% de cumplimiento												

Observación del Coordinador: Este indicador ha obtenido niveles inferiores al exigido como target, ya que aun cuando se ha emitido el programa diario con calidad, su publicación ha ocurrido en algunos casos con posterioridad al horario establecido (18:00 hrs).

Cabe señalar que serán excluidos del cálculo del indicador aquellos programas publicados con posterioridad a las 18:00 horas, según lo indicado en carta CD00069-21, que corresponden a situaciones especiales, tales como, imprevistos en instalaciones de Generación y Transmisión, así como casos de conformación y mantención de reserva operacional e hídrica incluidos en Decreto 51-21, y sus modificaciones posteriores.

Validación: Para validar este indicador se consideraron los “Programas de operación listado de prioridades” de los meses de enero, agosto, septiembre y diciembre, donde los datos coincidieran con el informe de programa de la operación publicado en la página web del Coordinador, sin evidenciar diferencias.

Adicionalmente, se validó que la fórmula utilizada en la planilla de cálculo del indicador estuviera acorde con la formula informada a la CNE, sin encontrar diferencias.

Conclusión: Sin observaciones.

4.10 KPI- CNE 10: Tasa de cumplimiento Infotécnica

Este indicador mide el porcentaje de cumplimiento promedio a través de calidad y completitud, conforme al plan establecido con la CNE. Los valores anuales corresponden al promedio entre lo alcanzado en relación con el target y lo programado.

El Coordinador abre el concepto “completo y validada” asignando un peso de 50% a completitud y 50% a validación.

En comparación al período anterior, la fórmula de cumplimiento fue modificada e informada a la CNE en el Reporte del Estado de Situación Financiera y Presupuestaria, Cumplimiento de la Programación y Proyecciones del Coordinador Eléctrico Nacional correspondiente al trimestre Q4-2022, emitido en febrero 2023.

Además, se aumenta exigencia de completitud, en los siguientes términos: 80% Tren anual de proyectos + 20% Base de datos Histórica en operación

Forma de cálculo informada a la CNE: $50\% \times [(\text{Datos Validados} + \text{Datos en uso}) / \text{datos informados}] + 50\% \times [\text{datos a informar} / \text{datos informados}]$

Resultados acumulados del indicador determinado por el Coordinador:

Mes Acumulado	01-2023	02-2023	03-2023	04-2023	05-2023	06-2023	07-2023	08-2023	09-2023	10-2023	11-2023	12-2023
Indicador Acum.	87,96%	87,96%	89,06%	90,42%	90,52%	90,86%	90,94%	90,64%	90,28%	92,00%	92,90%	92,94%
KPI Target Acum.	>92,5%	>92,5%	>92,5%	>92,5%	>92,5%	>92,5%	>92,5%	>92,5%	>92,5%	>92,5%	>92,5%	>92,5%
Cumplimiento KPI Acum.	87,8%	87,8%	88,8%	90,4%	90,52%	90,9%	90,9%	90,6%	90,3%	92,0%	100,0%	100,0%
Criterio de No Cumplimiento: $KPI < 80\%$: 0% de cumplimiento												
Criterio de Cumplimiento Parcial: $80\% \leq KPI \leq 92,5\%$: lineal entre 80% y 92,5% de cumplimiento												
Criterio de Cumplimiento Total: $KPI > 92,5\%$: 100% de cumplimiento												

Observación del Coordinador: Para los meses de enero a mayo se incorpora un decimal a la cifra reportada en el informe del tercer trimestre.

Validación: La entrega de Información Técnica Global se actualiza mes a mes, de acuerdo al tren de proyectos que mantiene el Coordinador como 80%, por lo que se considera Completitud y Calidad con valor de 20% como base histórica, y mensualmente de acuerdo a la información cargada por los Coordinados se toma como valor para el cálculo del KPI mensual, por lo que para validar el KPI se solicitaron los respaldos del tren de proyectos de las empresas y de la base histórica; por los meses en revisión enero, agosto, septiembre y diciembre, los cuales coincidieron con los valores expresados en el cálculo del KPI.

Adicionalmente, se validó que la fórmula utilizada en la planilla de cálculo del indicador estuviera acorde con la formula informada a la CNE, sin encontrar diferencias.

Conclusión: Sin observaciones.

4.11 KPI- CNE 11: Solicitud de conexión

Con este indicador se busca medir el cumplimiento de todas aquellas actividades de responsabilidad del Coordinador que tienen plazo en la normativa vigente en el respectivo mes respecto de cada proceso de conexión. Se considera cuántas de éstas se han desarrollado dentro del plazo o fuera de él para determinar el % y para cada actividad se verifican los plazos vigentes en el Anexo de Requisitos Técnicos Mínimos de Interconexión de Instalaciones al Sistema Interconectado.

En comparación al período anterior, la fórmula de cumplimiento fue modificada e informada a la CNE en el Reporte del Estado de Situación Financiera y Presupuestaria, Cumplimiento de la Programación y Proyecciones del Coordinador Eléctrico Nacional correspondiente al trimestre Q4-2022, emitido en febrero 2023.

Forma de cálculo informada a la CNE: $80\% \times [(N^\circ \text{ de actividades dentro de plazo} / N^\circ \text{ de actividades programadas}) \times 100] + 20\% \times [\text{Componente Calidad Solicitud Conexión}]$

Resultados acumulados del indicador determinado por el Coordinador:

Mes Acumulado	01-2023	02-2023	03-2023	04-2023	05-2023	06-2023	07-2023	08-2023	09-2023	10-2023	11-2023	12-2023
Indicador Acum.	86,56%	80,63%	76,75%	80,18%	83,14%	85,62%	87,24%	88,18%	88,65%	89,08%	89,59%	89,95%
KPI Target Acum.	>92,0%	>92,0%	>92,0%	>92,0%	>92,0%	>92,0%	>92,0%	>92,0%	>92,0%	>92,0%	>92,0%	>92,0%
Cumplimiento KPI Acum.	86,6%	80,6%	0%	80,2%	83,1%	85,6%	87,2%	88,2%	88,7%	89,1%	89,6%	89,9%
Criterio de No Cumplimiento: KPI < 80%: 0% de cumplimiento												
Criterio de Cumplimiento Parcial: $80\% \leq \text{KPI} \leq 92\%$: lineal entre 80% y 92%												
Criterio de Cumplimiento Total: KPI > 92%: 100% de cumplimiento												

Observación del Coordinador: Se actualiza lista de actividades dentro de plazo que se encontraban en desarrollo: 1 actividad en mayo y 4 actividades en junio.

Validación: Para validar este KPI se debe considerar la plataforma de gestión de proyectos en la cual ingresan los interesados haciendo una solicitud (carta conductora), la cual es evaluada por el Departamento de Conexiones, para posteriormente dar respuesta a través de la plataforma. En base a esto, para la validación del indicador se verificó que el total de actividades reflejadas en la data utilizada para el cálculo del KPI en los meses de enero, agosto, septiembre y diciembre coincidiera con el total de actividades descargas de la plataforma de gestión de proyectos, sin encontrar diferencias.

Además, se validó que el número de actividades en la data de los meses de enero, agosto, septiembre y diciembre coincidiera con los valores del resumen del cumplimiento normativo, sin encontrar diferencias.

Por otra parte, se validó que la fórmula utilizada en la planilla de cálculo del indicador estuviera acorde con la fórmula informada a la CNE.

Conclusión: Sin observaciones.

4.12 KPI- CNE 12: Solicitud de autorización de conexión - SAC

Este indicador tiene dos componentes: A) Mide el cumplimiento de todas aquellas actividades de responsabilidad del Coordinador que tienen plazo en la normativa vigente sobre Acceso Abierto, computando cuántas de éstas se han desarrollado dentro del plazo y fuera de él para determinar el porcentaje; y, B) Mide la componente de calidad, considerando la cantidad de rectificaciones por errores del Coordinador en los documentos que se elaboran durante el proceso de acceso abierto.

En comparación al período anterior, la fórmula de cumplimiento fue modificada e informada a la CNE en el Reporte del Estado de Situación Financiera y Presupuestaria, Cumplimiento de la Programación y Proyecciones del Coordinador Eléctrico Nacional correspondiente al trimestre Q4-2022, emitido en febrero 2023.

Forma de cálculo informada a la CNE: $80\% \times [A] + 20\% \times [B]$

El componente (A) se calcula según el siguiente detalle: $(A) = (a + b + c + d) / 4$
en donde:

a = (admisibilidades en plazo mes/ total admisibilidades mes) * 100

b = (cartas de escenarios emitidas en plazo mes/cartas de escenarios emitidas mes) * 100

c = (audiencias celebradas en plazo mes/audiencias celebradas mes) * 100

d = (informes emitidos en plazo mes/informes emitidos mes) * 100

El componente (B) es el componente Calidad Solicitud Autorizadas Conexión

Resultados acumulados del indicador determinado por el Coordinador:

Mes Acumulado	01-2023	02-2023	03-2023	04-2023	05-2023	06-2023	07-2023	08-2023	09-2023	10-2023	11-2023	12-2023
Indicador Acum.	97,95%	93,97%	94,59%	94,79%	94,83%	95,33%	95,59%	95,52%	95,53%	95,43%	95,28%	94,99%
KPI Target Acum.	>85,0%	>85,0%	>85,0%	>85,0%	>85,0%	>85,0%	>85,0%	>85,0%	>85,0%	>85,0%	>85,0%	>85,0%
Cumplimiento KPI Acum.	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Criterio de No Cumplimiento: KPI < 80%: 0% de cumplimiento												
Criterio de Cumplimiento Parcial: $80\% \leq \text{KPI} \leq 85\%$: lineal entre 80% y 85%												
Criterio de Cumplimiento Total: KPI > 85%: 100% de cumplimiento												

Validación: Para validar este indicador se solicitaron los reportes Solicitud Autorización de Conexión - SAC de los meses de enero, agosto, septiembre y diciembre, y se recalculó el valor del KPI informado en dichos meses.

Adicionalmente, se validó que la fórmula utilizada en la planilla de cálculo del indicador estuviera acorde con la fórmula informada a la CNE, sin encontrar diferencias.

Por último, al realizar el recálculo de los meses de enero, agosto, septiembre y diciembre seleccionados como muestra, no se evidenció diferencia en el cálculo realizado en dichos meses y lo reflejado en la planilla de cálculo del KPI.

Conclusión: Sin observaciones.

4.13 KPI-CNE 13: Solicitud uso de capacidad técnica disponible - SUCTD

Este indicador mide el cumplimiento de todas aquellas actividades de responsabilidad del Coordinador que tienen plazo en la normativa vigente sobre acceso abierto, y está compuesto de dos parámetros de igual ponderación.

En comparación al período anterior, la fórmula de cumplimiento fue modificada e informada a la CNE en el Reporte del Estado de Situación Financiera y Presupuestaria, Cumplimiento de la Programación y Proyecciones del Coordinador Eléctrico Nacional correspondiente al trimestre Q4-2022, emitido en febrero 2023.

Forma de cálculo informada a la CNE: $80\% \times [A] + 20\% \times [B]$

El componente (A) se calcula según el siguiente detalle: $(A) = (a + b + c) / 3$

En donde:

a = (admisibilidades en plazo mes/ total admisibilidades mes) * 100

b = (audiencias celebradas en plazo mes/audiencias celebradas mes) * 100

c = (informes emitidos en plazo mes/informes emitidos mes) * 100

El componente (B) es el componente Calidad Solicitud Autorizadas Conexión, y se mide por medio de la cantidad de rectificaciones por errores del Coordinador en los documentos que se elaboran durante el proceso de Acceso Abierto.

Resultados acumulados del indicador determinado por el Coordinador:

Mes Acumulado	01-2023	02-2023	03-2023	04-2023	05-2023	06-2023	07-2023	08-2023	09-2023	10-2023	11-2023	12-2023
Indicador Acum.	93,33 %	91,67 %	90,49 %	91,92 %	92,65 %	93,24 %	93,23 %	93,04 %	92,60 %	92,59 %	92,46 %	91,78 %
KPI Target Acum.	>85,0 %											
Cumplimiento KPI Acum.	100,0 %											
Criterio de No Cumplimiento: $KPI < 80\%$: 0% de cumplimiento												
Criterio de Cumplimiento Parcial: $80\% \leq KPI \leq 85\%$: lineal entre 80% y 85%												
Criterio de Cumplimiento Total: $KPI > 85\%$: 100% de cumplimiento												

Validación: Para validar este indicador se solicitaron los reportes Solicitud Autorización de Conexión - SUCTD de los meses de enero, agosto, septiembre y diciembre, y se recalculó el valor del KPI informado en dichos meses.

Adicionalmente, se validó que la fórmula utilizada en la planilla de cálculo del indicador estuviera acorde con la fórmula informada a la CNE, sin encontrar diferencias.

Por último, al realizar el recálculo de los meses de enero, agosto, septiembre y diciembre seleccionados como muestra no se evidenció diferencia en el cálculo realizado en dichos meses y lo reflejado en la planilla de cálculo del KPI.

Conclusión: Sin observaciones.

4.14 KPI-CNE 14: Seguridad de la Información (Ciberseguridad)

Este indicador tiene como objetivo medir la seguridad de la información en los sistemas. Considera vulnerabilidades Altas y Medias detectadas por sistema de análisis de vulnerabilidades y ethical hacking realizados (se excluyen vulnerabilidades no mitigadas, que cuenten con plan de remediación vigente).

Forma de cálculo informada a la CNE: N° de vulnerabilidades superadas / N° de vulnerabilidades detectadas) *100.

Resultados acumulados del indicador determinado por el Coordinador:

Mes Acumulado	01-2023	02-2023	03-2023	04-2023	05-2023	06-2023	07-2023	08-2023	09-2023	10-2023	11-2023	12-2023
Indicador Acum.	0%	8,67%	16,00 %	28,67 %	28,00 %	31,33 %	38,00 %	47,33 %	62,00 %	66,00 %	78,67 %	99,33 %
KPI Target Acum.	0,0%	10,0%	20,0%	30,0%	40,0%	50,0%	55,0%	60,0%	70,0%	80,0%	90,0%	100,0 %
Cumplimiento KPI Acum.	0,0%	86,7%	80,0%	95,6%	70,0%	62,7%	69,1%	85,6%	88,6%	82,5%	87,4%	100%
Criterio de No Cumplimiento: KPI < 80%: 0% de cumplimiento												
Criterio de Cumplimiento Parcial: $80\% \leq \text{KPI} \leq 98\%$: lineal entre 80% y 98% de cumplimiento												
Criterio de Cumplimiento Total: KPI > 98%: 100% de cumplimiento												

Observación del Coordinador: Este indicador se mide anualmente al cierre. El cumplimiento va en función del avance real acumulado versus programado acumulado. El cálculo del mes de agosto fue actualizado por revisión de actividades efectivamente realizadas.

Validación: Durante la validación se nos informó que este indicador se midió en 2023 desde febrero a diciembre, considerando una base de datos del número de vulnerabilidades presentes en febrero para que ciberseguridad pudiera parchar y solventar dichas vulnerabilidades, este indicador se calcula en una escala de severidad media, alta y crítica, donde el indicador se mide en base a las mitigaciones de estas.

De acuerdo al número inicial en febrero se validó con recálculo el % de vulnerabilidades pendientes de resolución, cabe destacar que dicho porcentaje se considera del total, por lo que el reporte del KPI es la diferencia entre el % alcanzado en el mes actual con respecto al mes anterior.

El Coordinador mide al cierre de cada año el cumplimiento de este indicador aplicando la fórmula CNE y comparándolo con el target definido. Para efectos de control y a modo referencial, mensualmente entre los meses de febrero y diciembre se asigna un 10% de avance de ese programa, alcanzando el 100% al cierre de diciembre momento en que ese avance programado se contrasta con la ejecución real alcanzada para efectos de verificar el cumplimiento de este KPI.

Adicionalmente, se validó que la fórmula utilizada en la planilla de cálculo del indicador estuviera acorde con la fórmula informada a la CNE, sin encontrar diferencias.

Por último, se realizó el recálculo de los meses de enero, agosto, septiembre y diciembre seleccionados como muestra, sin encontrar diferencias.

Conclusión: Sin observaciones.

4.15 KPI-CNE 15: Disponibilidad plataformas críticas Coordinador

Con este indicador se busca medir el porcentaje del tiempo en que la plataforma está disponible en el respectivo mes. El indicador del año 2023 comprende las siguientes plataformas: SCADA, ADFS Coordinador, Catastro de Proyectos, CDEC SIP-Login, Correspondencia Coordinador, DNS Externo Coordinador Teatinos, GESCAL, InfoTecnica Coordinador, Ingreso WEB InfoTécnica, NeoMante, NeoStar SEN, Operación Real, Portal de Pagos SEN, REUC Coordinador, Sitio SIREP, VPN SSL Coordinador, WEB Coordinador, WEB Medidas.

Forma de cálculo informada a la CNE: (Disponibilidad plataformas criticas/total de plataformas criticas definidas) *100.

Resultados acumulados del indicador determinado por el Coordinador:

Mes Acumulado	01-2023	02-2023	03-2023	04-2023	05-2023	06-2023	07-2023	08-2023	09-2023	10-2023	11-2023	12-2023
Indicador Acum.	99,75%	99,67%	99,77%	99,79%	99,77%	99,63%	99,68%	99,62%	99,52%	99,55%	99,58%	99,59%
KPI Target Acum.	>99,0%	>99,0%	>99,0%	>99,0%	>99,0%	>99,0%	>99,0%	>99,0%	>99,0%	>99,0%	>99,0%	>99,0%
Cumplimiento KPI Acum.	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Criterio de No Cumplimiento: KPI < 95%: 0% de cumplimiento												
Criterio de Cumplimiento Parcial: 95% ≤ KPI ≤ 99%: lineal entre 95% y 99% de cumplimiento												
Criterio de Cumplimiento Total: KPI > 99%:100% de cumplimiento												

Validación: Para validar este indicador se solicitaron los reportes de la disponibilidad descargados de los sistemas Nagios, Scada y Status Cakee de los meses de enero, agosto y septiembre y se recalculo el promedio de la disponibilidad de las plataformas informadas, sin encontrar diferencias con los cálculos del Coordinador.

Adicionalmente, se validó que la fórmula utilizada en la planilla de cálculo del indicador estuviera acorde con la formula informada a la CNE, sin encontrar diferencias.

Conclusión: Sin observaciones.

4.16 KPI-CNE 16: Ejecución Presupuestaria

El objetivo de este indicador es hacer un seguimiento al cumplimiento del presupuesto comparando los gastos reales con los gastos proyectados. Mensualmente se reporta conforme a la proyección del gasto a la fecha.

Forma de cálculo informada a la CNE: (Ejecución real / ejecución programada) * 100.

Resultados acumulados del indicador determinado por el Coordinador:

Mes Acumulado	01-2023	02-2023	03-2023	04-2023	05-2023	06-2023	07-2023	08-2023	09-2023	10-2023	11-2023	12-2023
Indicador Acum.	4,91%	10,44%	16,99%	23,90%	30,75%	37,92%	45,07%	53,33%	63,37%	71,31%	79,11%	97,60%
KPI Target Acum.	7,1%	13,7%	21,3%	29,1%	37,1%	45,8%	53,2%	62,8%	71,2%	79,6%	88,3%	100,0%
Cumplimiento KPI Acum.	69,3%	76,2%	79,7%	82,2%	82,8%	82,9%	84,7%	84,9%	89,0%	89,6%	89,5%	100,0%
Criterio de No Cumplimiento: KPI < 90%: 0% de cumplimiento												
Criterio de Cumplimiento Parcial: 90% ≤ KPI ≤ 97%: lineal entre 90% y 97% de cumplimiento												
Criterio de Cumplimiento Total: KPI > 97%: 100% de cumplimiento												

Observación del Coordinador: Este indicador se mide anualmente al cierre. El cumplimiento va en función del avance real acumulado versus el programado acumulado.

Validación: Para validar este indicador se solicitó el informe de ejecución consolidado donde se evidencian todas las partidas del presupuesto y se recalculó el porcentaje en base al presupuesto real en los meses de enero, agosto, septiembre y diciembre sin encontrar diferencias.

Adicionalmente, se validó que la fórmula utilizada en la planilla de cálculo del indicador estuviera acorde con la fórmula informada a la CNE.

Conclusión: Sin Observaciones.

4.17 KPI-CNE 17: Disminución brecha GPTW Visión Área (VA) vs Corporativa (VC)

Obtener el reconocimiento de la organización como Great Place to Work (GPTW) requiere lograr una nota de 70 puntos, o superior, en la encuesta. Con esa finalidad, se ha definido como objetivo alcanzar ese umbral de 70 puntos tanto para Visión Área (VA) como para la Visión Corporativa (VC). Junto con ello, trabajar para alcanzar una brecha VA-VC menor a 10 puntos para el ejercicio 2023. La encuesta GPTW se realiza entre los meses de octubre y noviembre de cada año.

Forma de cálculo informada a la CNE: 40% VA + 40% VC + 20% Brecha año

Resultados acumulados del indicador:

Mes Acumulado	01-2023	02-2023	03-2023	04-2023	05-2023	06-2023	07-2023	08-2023	09-2023	10-2023	11-2023	12-2023
Indicador Acum.	N/A	Brecha en 12 puntos VA 78 pts VC 66 pts										
KPI Target Acum.	N/A	Brecha < 10 pts 70 puntos VC y VA										
Cumplimiento KPI Acum.	N/A	95,2%										
Criterio de No Cumplimiento: Visión Área (VA): KPI < 60 pts → 0% de cumplimiento Visión Corporativa (VC): KPI < 60 pts → 0% de cumplimiento Brecha VA-VC: Brecha > 15 pts → 0% de cumplimiento												
Criterio de Cumplimiento Parcial: Visión Área (VA): 60 pts ≤ KPI < 70 pts → Cumplimiento lineal entre 80% y 99% Visión Corporativa (VC): 60 pts ≤ KPI < 70 pts → Cumplimiento lineal entre 80% y 99% Brecha VA-VC: 10 pts ≤ Brecha ≤ 15 pts → Cumplimiento lineal entre 80% y 99%												
Criterio de Cumplimiento Total: Visión Área (VA): KPI ≥ 70 pts → 100% de cumplimiento. Visión Corporativa (VC): KPI ≥ 70 pts → 100% de cumplimiento Brecha VA-VC: Brecha < 10 pts → 100% de cumplimiento.												

Validación: Se solicitó a la administración la encuesta realizada por “Great place to work” y se validaron los resultados del periodo 2023, sin encontrar diferencias con lo registrado en la base de este indicador; se evaluaron los resultados informados de la misma, identificando una Brecha anual de 12 pts entre VC - VA, una Visión Área de 78 pts y una Visión Corporativa de 66 pts. Con esos resultados, y aplicando las bandas de cumplimiento definidas, se obtiene cumplimiento es 95,2%.

Adicionalmente, se validó que la fórmula utilizada en la planilla de cálculo del indicador estuviera acorde con la formula informada a la CNE, sin encontrar diferencias.

Observaciones: Sin observaciones

4.18 KPI-CNE 18: Tiempos de respuesta a autoridad

Este indicador mide el porcentaje de requerimientos formulados por la autoridad que son respondidos dentro de los plazos establecidos. Se considerarán las solicitudes por oficio del Ministerio de Energía, la Comisión Nacional de Energía (CNE) y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC). Los plazos serán aquellos que establezca la normativa para cada caso o la solicitud específica. En caso de ampliaciones de plazo se medirá conforme al plazo prorrogado.

Forma de cálculo informada a la CNE: $(N^{\circ} \text{ de requerimientos respondidos en el plazo establecido} / \text{total de requerimientos recibidos}) * 100$

Resultados acumulados del indicador determinado por el Coordinador:

Mes Acumulado	01-2023	02-2023	03-2023	04-2023	05-2023	06-2023	07-2023	08-2023	09-2023	10-2023	11-2023	12-2023
Indicador Acum.	76,92%	86,96%	87,97%	90,48%	89,53%	89,15%	90,70%	91,86%	92,77%	93,34%	93,95%	94,45%
KPI Target Acum.	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Cumplimiento KPI Acum.	0,0%	87,0%	88,0%	90,5%	89,5%	89,2%	90,7%	91,9%	92,8%	93,3%	93,9%	94,5%
Criterio de No Cumplimiento: KPI < 80%: 0% de cumplimiento												
Criterio de Cumplimiento Parcial: $80\% \leq \text{KPI} \leq 100\%$: lineal entre 80% y 100% de cumplimiento												
Criterio de Cumplimiento Total: KPI = 100%: 100% de cumplimiento (Target anual = 100%)												

Validación: Para validar este indicador se solicitaron respaldos de las cartas enviadas OP de enero, agosto, septiembre y diciembre donde se presentó coincidencia con la data utilizada para el cálculo del indicador, para esto se validaron los datos, autoridad y fecha de respuesta.

Para validar este KPI se seleccionó un reporte de la data utilizada para el cálculo de los meses de enero OP-00021-23, agosto OP-01400-23, septiembre OP-01748-23 y Diciembre OP-02482-23 de los cuales se solicitaron las cartas enviadas indicadas más adelante; luego se validaron los datos, autoridad y fecha de respuesta. A continuación, se detallan las cartas revisadas:

Mes	N° Correlativo	Gerencia	Plazo para responder	Fecha respuesta
Enero	OP-00021-23	Mercados	10 días hábiles	11-01-2023
Agosto	OP-01400-23	Operación y Mercados	10 días hábiles	17-08-2023
Septiembre	OP-01748-23	Consejo Directivo y director ejecutivo	Mismo día	15-09-2023
Diciembre	OP-02482-23	Mercados	19-12-2023	29-12-2023

Luego de realizado el procedimiento pudimos evidenciar que no existen retrasos de acuerdo con la muestra revisada.

Adicionalmente, se validó que la fórmula utilizada en la planilla de cálculo del indicador estuviera acorde con la formula informada a la CNE, sin encontrar diferencias.

Conclusión: Sin observaciones.

4.19 KPI-CNE 19: Tiempos de respuesta a los coordinados

El porcentaje de reclamos formulados por coordinados que son atendidos (respondidos con pronunciamiento respecto del tema planteado) por el canal atención y contacto. El plazo para la gestión de reclamos será de 3 días Hábiles. La meta es anual, sin perjuicio que se reportará el grado de desempeño mensual respecto del universo de requerimientos respondidos en el respectivo mes.

Forma de cálculo informada a la CNE: $(N^{\circ} \text{ de reclamos respondidos en el plazo establecido} / \text{total de reclamos recibidos}) * 100$.

Resultados acumulados del indicador determinado por el Coordinador:

Mes Acumulado	01-2023	02-2023	03-2023	04-2023	05-2023	06-2023	07-2023	08-2023	09-2023	10-2023	11-2023	12-2023
Indicador Acum.	N/A	N/A	50,00 %	25,00 %	33,33 %	37,50 %	33,33 %	30,00 %	25,00 %	23,08 %	21,43 %	20,00 %
KPI Target Acum.	100,0%	100,0%	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %
Cumplimiento KPI Acum.	N/A	N/A	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Criterio de No Cumplimiento: $KPI < 80\%$: 0% de cumplimiento												
Criterio de Cumplimiento Parcial: $80\% \leq KPI \leq 100\%$: lineal entre 80% y 100% de cumplimiento												
Criterio de Cumplimiento Total: 100%: 100% de cumplimiento (Target anual = 100%)												

Validación: Para validar este indicador se solicitaron respaldos de las respuestas a los Coordinados de los reclamos presentados en los meses de agosto, septiembre y diciembre, sin encontrar diferencias. A continuación, se detallan los reclamos revisados:

Mes	Caso	Fecha de caso	Fecha de respuesta	Días hábiles
Agosto	AYC 469-2023	14-08-2023	23-08-2023	6
Septiembre	AYC 519-2023	02-09-2023	05-10-2023	21
Septiembre	AYC 555-2023	21-09-2023	10-10-2023	12
Diciembre	AYC 3501	18-12-2023	02-01-2024	9

Luego de realizado el procedimiento pudimos evidenciar que no existen diferencias con el cálculo del Coordinador.

Adicionalmente, se validó que la fórmula utilizada en la planilla de cálculo del indicador estuviera acorde con la fórmula informada a la CNE, sin encontrar diferencias.

Conclusión: Sin observaciones.

4.20 KPI-CNE 20: Encuesta de Servicio al Cliente (Experiencia de Servicio) - dimensión Calidad de Información

Forma de cálculo: Mejora global de 5% (cinco por ciento) en la medición sobre la línea base “calidad de información” en los siguientes procesos:

- i) Acceso Abierto
- ii) Conexión
- iii) Mercado
- iv) Operación
- v) Licitación
- vi) Control y Supervisión de proyectos

La encuesta se aplica en el último trimestre del año 2023, y el cumplimiento del 100% se obtiene con un incremento de un 5% de la satisfacción lograda el año 2022.

Resultados acumulados del indicador determinado por el Coordinador:

Mes Acumulado	01-2023	02-2023	03-2023	04-2023	05-2023	06-2023	07-2023	08-2023	09-2023	10-2023	11-2023	12-2023
Indicador Acum.	N/A	3,20%										
KPI Target Acum.	N/A	≥ 5%										
Cumplimiento KPI Acum.	N/A	85,0%										
Criterio de No Cumplimiento: KPI < 2%: 0% de cumplimiento												
Criterio de Cumplimiento Parcial: 2% ≤ KPI < 5%: lineal entre 75% y 99% de cumplimiento.												
Criterio de Cumplimiento Total: KPI ≥ 5%: 100% de cumplimiento (Target anual = ≥ 5%)												

Validación: Se solicitó a la Administración encuesta de servicio al cliente realizada, donde se corrobora que dispone de 3,2 puntos de mejora sobre línea base respecto al año anterior, la puntuación obtenida en las 19 preguntas contenidas en la encuesta 2023, por lo cual el cumplimiento del indicador es de un 85%.

Conclusión: Sin observaciones.

5. Metas Gerenciales

5.1 Meta Plataforma de Balance Comercial fase 1 (Gerencia de Tecnología y Sistemas)

Fase-1 del trabajo de automatización de los procesos de cálculo del balance de transferencias de energía, generando una mejora en la forma en que esta información se presenta a los Coordinados en términos del balance valorizado y de las reglas ad-hoc.

Medición: Programa con 2 Hitos

Hito	Descripción	Fecha Programada	Ponderación
Hito 1	Puesta en producción Fase 1: Acta de instalación en ambiente productivo fase 1 Balance Valorizado.	30-08-2023	80%
Hito 2	Puesta en producción Fase 2: Acta de instalación en ambiente productivo fase 2 Comerciales.	15-12-2023	20%

Resultados acumulados de la meta:

Mes Acumulado	01-2023	02-2023	03-2023	04-2023	05-2023	06-2023	07-2023	08-2023	09-2023	10-2023	11-2023	12-2023
Meta Real Acum.	N/A	80,0%	N/A	N/A	N/A	100,0%						
Meta Target Acum.	N/A	80%	N/A	N/A	N/A	100,0%						
Cumplimiento Acum.	N/A	100,0%	N/A	N/A	N/A	100,0%						
Criterio de Cumplimiento: $0\% \leq KPI \leq 100\%$ lineal												

Validación: El indicador consta del cumplimiento de 2 hitos, de los cuales se solicitó documentación sustento de la fecha de cumplimiento, y se constató que el hito 1 y 2 tuvieron una fecha real de cumplimiento el 21 de agosto de 2023 y el 5 de diciembre de 2023, respectivamente.

Conclusión: Sin observaciones.

5.2 Meta Plataforma CSP 2 (Gerencia de Personas y Administración)

Plataforma que automatiza el proceso del Cargo de Servicio Público del Fondo de Estabilización de Tarifas (CSP FET), considerando aspectos referidos a las declaraciones, facturación, notificaciones y pago.

Medición: Programa con 3 Hitos:

Hito	Descripción	Fecha Programada	Ponderación
Hito 1	Inclusión en Comité directivo de proyectos del CSP FET	20-04-2023	33%
Hito 2	Diseño del flujo del proceso del CSP FET	31-05-2023	33%
Hito 3	Puesta en Productivo de la Plataforma	31-07-2023	34%

Resultados acumulados de la meta:

Mes Acumulado	01-2023	02-2023	03-2023	04-2023	05-2023	06-2023	07-2023	08-2023	09-2023	10-2023	11-2023	12-2023
Meta Real Acum.	N/A	N/A	N/A	33,0%	66,0%	N/A	100,0%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Meta Target Acum.	N/A	N/A	N/A	33%	66%	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento Acum.	N/A	N/A	N/A	100,0%	100,0%	N/A	100,0%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Criterio de Cumplimiento: $0\% \leq KPI \leq 100\%$ lineal												

Validación: El indicador consta del cumplimiento de 3 hitos, de los cuales se solicitó documentación sustento de la fecha de cumplimiento, evidenciándose lo siguiente:

- Hito 1: con fecha 10-04-2023 se realizó comité para acuerdos directivos Q1.
- Hito 2: Se validaron flujos de información por declaración de CSP, Gestión facturación, Generación documentos tributarios, Carga de balance, Reliquidación de ajustes, Gestión notificación, Notificaciones a Coordinados, Panel de control. Para el cumplimiento del KPI se evidenció correo recibido del consultor Grant Thornton con la entrega de la primera versión de los flujos el día 06 de abril de 2023.
- Hito 3: Con fecha 03-07-2023, se realizó prueba en productivo de acuerdo con plan de trabajo; adicionalmente se validó Hito de pago a empresa por “tiempo de pruebas y pase productivo” del proveedor Grant Thornton.

Conclusión: Sin observaciones.

5.3 Meta Mecanismo de Protección al Cliente (Gerencia de Mercados)

Generación de un documento del tipo “Procedimiento Interno” con las materias requeridas para la implementación del Mecanismo de Protección al Cliente (MPC) que estabilizará los precios de energía, para el Sistema Eléctrico Nacional, según los términos establecidos en la Ley N° 21.472.

Medición: Programa con 2 Hitos:

Hito	Descripción	Fecha Programada	Ponderación
Hito 1	Disponer borrador para comentarios internos equipo Coordinador del “Requerimientos para la implementación del Mecanismo de Protección al Cliente contemplado en la Ley N° 21.472”	31-05-2023	50%
Hito 2	Emisión para observación de los coordinados del procedimiento interno: “Requerimientos para la implementación del Mecanismo de Protección al Cliente contemplado en la Ley N° 21.472”	30-07-2023	50%

Resultados acumulados de la meta:

Mes Acumulado	01-2023	02-2023	03-2023	04-2023	05-2023	06-2023	07-2023	08-2023	09-2023	10-2023	11-2023	12-2023
Meta Real Acum.	N/A	N/A	N/A	N/A	50,0%	N/A	100,0%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Meta Target Acum.	N/A	N/A	N/A	N/A	50,0%	N/A	100,0%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento Acum.	N/A	N/A	N/A	N/A	100,0%	N/A	100,0%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Criterio de Cumplimiento: $0\% \leq KPI \leq 100\%$ lineal

Validación: El indicador consta del cumplimiento de 2 hitos, de los cuales se solicitó documentación sustento de la fecha de cumplimiento, evidenciándose lo siguiente:

- Hito 1: Con fecha 06-04-2023 se envió el borrador interno por la gerencia de mercados.
- Hito 2: Con fecha 05 de junio de 2023 se envió a Coordinados DE 02509-23 bajo la referencia: "Informa Procedimiento Interno: Requerimientos para la implementación del Mecanismo de Protección al Cliente contemplado en la Ley N° 21.472".

Conclusión: Sin observaciones

5.4 Meta Proceso PID 24x7 CDC (Gerencia de Operación)

Implementación del proceso de programación intradiaria (PID) en el Centro de Despacho y Control (CDC). Este proceso se activa al ocurrir alguna contingencia en el parque generador que lo justifique, revisando y ajustando el programa diario vigente para hacerse cargo de esas situaciones.

Medición: Medición: Programa con 1 Hito:

Hito	Descripción	Fecha Programada	Ponderación
Hito 1	Implementación Proceso PID 24x7	31-12-2023	100%

Resultados acumulados de la meta:

Mes Acumulado	01-2023	02-2023	03-2023	04-2023	05-2023	06-2023	07-2023	08-2023	09-2023	10-2023	11-2023	12-2023
Meta Real Acum.	N/A	100%										
Meta Target Acum.	N/A	100%										
Cumplimiento Acum.	N/A	100%										
Criterio de Cumplimiento: $0\% \leq KPI \leq 100\%$ lineal												

Validación: El indicador consta del cumplimiento de 1 hito, del cual se solicitó documentación sustento de la fecha de cumplimiento, en donde se validó en página del Coordinador PID 20231007 el cumplimiento con fecha 07 de octubre de 2023; adicionalmente se validó comunicación interna de la Gerencia de Operación informando eventos incorporados y resultados.

Conclusión: Sin observaciones

5.5 Meta Desarrollo Procedimiento Interno de Conexión de Proyectos (Gerencia de Planificación y Desarrollo de la Red)

Generación de un documento del tipo “Procedimiento Interno” conteniendo las etapas (plazos y descripción) para la conexión de proyectos de generación/consumo o transmisión al SEN.

Medición: Programa con 2 Hitos:

Hito	Descripción	Fecha Programada	Ponderación
Hito 1	Desarrollo de procedimiento interno conexión de proyectos, etapa de Feedback con la industria	30-09-2023	50%
Hito 2	Desarrollo de procedimiento interno conexión de proyectos, documento final	15-12-2023	50%

Resultados acumulados de la meta:

Mes Acumulado	01-2023	02-2023	03-2023	04-2023	05-2023	06-2023	07-2023	08-2023	09-2023	10-2023	11-2023	12-2023
Meta Real Acum.	N/A	0,0%	N/A	N/A	100,0%							
Meta Target Acum.	N/A	50,0%	N/A	N/A	100,0%							
Cumplimiento Acum.	N/A	0,0%	N/A	N/A	100,0%							
Criterio de Cumplimiento: $0\% \leq KPI \leq 100\%$ lineal												

Validación: El indicador consta del cumplimiento de 2 hitos, de los cuales se solicitó documentación sustento de la fecha de cumplimiento, evidenciándose lo siguiente:

- Hito 1: Con fecha 24-10-2023 se envió evidencia de la publicación del procedimiento interno de conexión de proyectos, para observaciones de la industria.
- Hito 2: Con fecha 27-12-2023 se entregó el documento que contiene el procedimiento interno para interconexión del proyectos, en versión final. Además, para este hito se evidenció correo de extensión de plazo hasta el 27-12-2023 por parte del Gerente de Planificación y Desarrollo de la Red, por lo cual se considera en cumplimiento.

De acuerdo con lo informado por el Coordinador el no cumplimiento de un hito intermedio, en este caso el Hito 1, no impacta en la medición del cumplimiento final (hito 2), por lo que como se evidencia en cuadro anterior el cumplimiento de la meta es 100%.

Conclusión: Sin observaciones.